



MODIFICA COMPOSICIÓN INTEGRANTES
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACIÓN
DE LA SUBSECRETARÍA DE
AGRICULTURA

SUBSECRETARIA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
OAC/HRG/MCG

[Handwritten signature]

SANTIAGO, 25 ENE 2013

RESOLUCIÓN EXENTA N° 44 /

VISTO: la Resolución Exenta N° 170, de 2011, del Ministerio de Agricultura; el DFL. N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, orgánico del Ministerio de Agricultura, las resoluciones exentas N°83, de 2003, N°218, de 2006, N°85, de 2007, N°274, de 2009, N°193, de 2010, N° 343 de 2010, N° 170, de 2011, y N° 65, de 2012, todas de la Subsecretaría de Agricultura y la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que se ha hecho necesario modificar la composición del Comité Bipartito de Capacitación de la Subsecretaría de Agricultura, nombrado por la resolución exenta N° 65, de 2012, del Ministerio de Agricultura.

RESUELVO:

1. Modifícase la resolución N° 193, de 2010, del Ministerio de Agricultura en el sentido de sustituir al Jefe de la División Administrativa de la Subsecretaría de Agricultura, don Marcelo Huenchuñir Gómez.
2. Desígnase, como integrante del Comité Bipartito de Capacitación de la Subsecretaría de Agricultura a la siguiente persona:
 - Don Oscar Azócar Campos, Jefe de la División Administrativa.

TRANSCRITO CONFORME
A ESTE ORIGINAL



MINISTERIO DE AGRICULTURA
OFICINA DE PARTES



- 3.- En todo lo no modificado continuará rigiendo lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N°193, de 2010 y N°65, de 2012, ambas del Ministerio de Agricultura.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.

Álvaro Cruzat

**ÁLVARO CRUZAT OCHAGAVÍA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA**

Distribución:
División Administrativa.
Oficina de Partes.
Gestión de Personas.
Capacitación.
Interesados